

PROGRAMA DEL CURSO
DERECHO CIVIL
CÓDIGO: 323

PROFESORES:

MSc. Armando Santizo Ruiz.
Lic. Julio César Aceituno Morales

SECCIÓN: "A"
SECCIÓN: "B" y "C"

COMPETENCIA GENERAL:

Este curso busca fundamentalmente que el estudiante conozca, analice, interprete, integre y aplique:

1. Todo lo relativo a las Obligaciones que devienen de derechos y actos pudiendo ser estos lícitos o ilícitos.
2. Aspectos básicos según la doctrina, legislación, y jurisprudencia sobre la creación, modificación, transmisión y extinción de las obligaciones contractuales.
3. Una interpretación sistemática del Código Civil en relación al contenido doctrinario.
4. Relacione las obligaciones civiles con el Derecho Notarial, Procesal, y en si con el ejercicio profesional.

CONTENIDOS:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

El estudiante analizará el concepto de derecho de obligaciones doctrinario y legal.

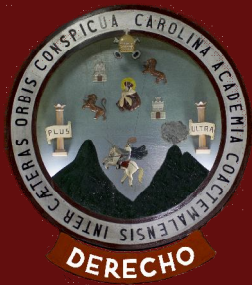
1. Definición de derecho de obligaciones. Posición código civil
2. Caracteres del derecho de obligaciones.
3. Corriente unificadora del derecho civil y mercantil en la materia de obligaciones.

DERECHO DE OBLIGACIONES

COMPETENCIA ESPECÍFICA:

El estudiante identificará los elementos de la obligación en relación al concepto de la misma

1. Evolución histórica
2. Concepciones subjetivas y patrimoniales
3. Elementos de la Obligación:
4. Sujeto
5. Objeto
6. Relación Jurídica
7. Fuentes de la obligación. Posición del código civil.



OBLIGACIONES PROVENIENTES DE ACTOS LICITOS SIN CONVENIO

COMPETENCIA ESPECÍFICA:

El estudiante enumerará Y fundamentará cada una de las obligaciones provenientes de los actos lícitos sin convenio con ejemplos prácticos.

1. Enriquecimiento sin causa
2. Fundamento
3. Elementos
4. Pago de lo indebido
5. Gestión de negocios
6. Declaración unilateral de voluntad
7. Antecedentes históricos
8. Concepciones doctrinarias
9. Posición del código civil Guatemalteco
10. Oferta al público
11. Promesas de recompensa
12. Títulos al portador.

OBLIGACIONES QUE PROCEDEN DE HECHOS Y ACTOS ILICITOS

COMPETENCIA ESPECÍFICA:

El estudiante analizará cada una de las obligaciones que proceden de hechos y actos ilícitos por medio de comprobaciones de lectura.

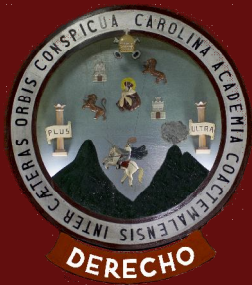
1. Concepto de hechos y actos ilícitos
2. Elementos
3. Responsabilidad civil por:
4. Actos propios
5. Actos de terceros
6. Daños causados por cosas inanimadas y por animales
7. Abuso de derecho
8. Teoría subjetiva y teoría objetiva o del riesgo creado
9. Posición del código civil.

CLASIFICACION DE LAS OBLIGACIONES

COMPETENCIA ESPECÍFICA:

El estudiante enumerará cada una de las obligaciones por su clasificación detallando aspectos importantes de las mismas.

1. Con relación al objeto:
2. Obligaciones específicas y genéricas, limitadas e ilimitadas. Sus diferencias
3. Obligaciones conjuntivas, copulativas, alternativas y facultativas. Los riesgos y diferencias
4. Obligaciones divisibles e indivisibles
5. Obligaciones positivas y negativas
6. Con relación al sujeto:



7. Simples y mancomunadas
8. Mancomunada simple y solidaria
9. Solidaridad activa, pasiva y mixta
10. Efectos de las obligaciones solidarias
11. Con relación al vínculo:
12. Obligaciones naturales y civiles
13. Obligaciones unilaterales y bilaterales
14. Obligaciones condicionales, condiciones, causales y mixtas
15. Obligaciones a plazo
16. Clases de plazo
17. Renuncia y caducidad del plazo
18. Diferencia entre plazo y condición

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

COMPETENCIA ESPECÍFICA:

El estudiante fundamentará cada una de las formas de pago comparando características principales de cada una de las formas.

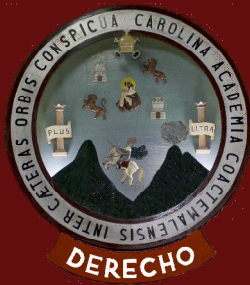
1. El pago:
2. Naturaleza jurídica del pago
3. Aceptación del pago
4. Concepción restringida genérica
5. Clases de pago:
6. Con moneda extranjera
7. Con cheque
8. En especie
9. Pago por deudor y pago por tercero
10. Legitimación para recibir el pago
11. Formas especiales del pago
12. Imputación de pago
13. Pago por consignación
14. Pago por subrogación
15. Dación de pago
16. Pago por cesión de bienes.

INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

COMPETENCIA ESPECÍFICA:

El estudiante comprenderá todas las formas del cumplimiento de las obligaciones y los efectos.

1. Clases de incumplimiento
2. Temporal
3. Mora del deudor y del acreedor
4. Interpretación, efectos
5. Definitivo
6. Cumplimiento forzoso



7. Directo o específico y por equivalencia
8. Efectos
9. Parcial y total
10. Activo y pasivo
11. Doloso y culposo
12. Caso fortuito
13. Fuerza mayor
14. Efectos.
15. Resarcimiento de daños y perjuicios
16. Clausula indemnizatoria
17. Arras.

TRANSMISION DE LAS OBLIGACIONES

COMPETENCIA ESPECÍFICA:

El estudiante identificará las formas de transmitir las obligaciones analizando cada una de ellas

1. Cesión de créditos o derechos
2. Cesión de deuda, requisitos y efectos.

EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES

COMPETENCIA ESPECÍFICA:

El estudiante diferenciara entre cada una de las maneras de extinguir las obligaciones integrando las leyes.

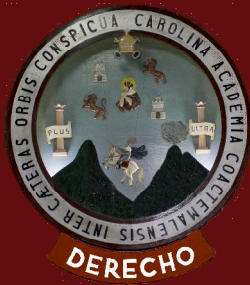
1. Compensación de las obligaciones
2. Remisión
3. Confusión
4. Elementos y efectos
5. Prescripción
6. Elementos y efectos
7. Diferencias con caducidad y prescripción adquisitiva
8. Obligaciones condicionales
9. Condiciones suspensivas y resolutorias
10. Condiciones positivas y negativas
11. Condiciones potestativas
12. Condiciones causales
13. Condiciones mixtas

ANALISIS DE LEYES:

COMPETENCIA ESPECÍFICAS:

El estudiante interpretara y aplicara las leyes que regulan lo relacionado al derecho de obligaciones.

1. Constitución Política de la República de Guatemala
2. Ley del Organismo Judicial decreto- ley 1762



Tricentenaria
Universidad de San Carlos de Guatemala
CENTRO UNIVERSITARIO
DE OCCIDENTE

División de
Ciencias Jurídicas

3. Código civil decreto ley-106
4. Código procesal civil y mercantil decreto-ley 107
5. Código de Notariado.
6. Código de Comercio.

METODOLOGIA:

En el desarrollo del curso se aplicaran las diversas herramientas de evaluación como las actividades siguientes: exposición oral dinamizada, laboratorios, conferencias, comprobaciones de lectura, actividades grupales, para lograr que el estudiante analice, y discuta, integre aspectos sobre las leyes numeradas en el programa y sobre la problemática de la realidad nacional.

EVALUACION:

EXAMEN PARCIAL	25 PUNTOS
EXAMEN PARCIAL	25 PUNTOS
LABORATORIOS Y CONFERENCIAS	10 PUNTOS
TRABAJOS:	10 PUNTOS
ZONA:	70 PUNTOS
EXAMEN FINAL	30 PUNTOS
TOTAL:	100 PUNTOS

BIBLIOGRAFIA:

AGUIRRE GODOY, MARIO. LA DECLARACIÓN UNILATERAL DE VULUNTAD COMO FUENTE DE DERECHO DE OBLIGACIONES. GUATEMALA.

BEJARANO SANCHEZ, M. OBLIGACIONES CIVILES. COLECCIÓN TEXTOS JURIDICOS UNIVERSITARIOS. EDITORIAL HARLA.

BORJA SORIANO, MANUEL. TEORIA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES. TOMOS I, II Y III.

CASTAN TABEÑAS JOSE. DERECHO CIVIL ESPAÑOL, EDITORIAL REUS, MADRID

PENICHE LOPEZ E. INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y LECCIONES DE DERECHO CIVIL.

PUIG PEÑA FEDERICO. TRATADO DEL DERECHO CIVIL ESPAÑOL VALVERDE Y VALVERDE. TRATADO DEL DERECHO CIVIL ESPAÑOL. TOMOS III Y IV.

Quetzaltenango, julio del 2016